

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021).

REF: L.S.C. 2020-00167.

NOTIFICADO POR ESTADO No.100 DEL 16 DE JUNIO DE 2021.

Teniendo en cuenta el informe de secretaría que antecede y las solicitudes de los apoderados de los interesados, se DISPONE:

1.- NO tener en cuenta en este momento, los inventarios allegados por las partes, pues los mismos se debe presentar y estudiar en la respectiva audiencia de inventario y avalúos.

2.- TENER en cuenta para todos los fines legales, la manifestación de la apoderada de la parte demandada respecto a aplazamiento de audiencia programada para el día 17 de junio del año en curso, por inasistencia y no conectividad de su representado al haber adquirido compromisos previos.

3.- **REPROGRAMAR** la fecha para llevar a cabo la **AUDIENCIA VIRTUAL DE INVENTARIOS Y AVALUOS** de conformidad con el Art.501 del C.G.P., para lo que se señala como nueva para para su realización, la hora de las **9:00 a.m. del día 19 del mes de agosto del año 2021**, con las mismas prevenciones y advertencias señaladas en auto del 28 de abril del cursante año. Comuníquese a las partes y sus apoderados por el medio más eficaz y expedito.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez

Juez Circuito



: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4



: +57 (1) 342-3489



: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ZAGB

División De Sistemas De Ingenieria

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12


Código de verificación:


3a07da6329b8ce830672dd8a0dd42363e0c2f9234cef6048bd8d78cf40b25e4a

Documento generado en 15/06/2021 10:07:35 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

 : Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4

 : +57 (1) 342-3489

 : flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

ZAGB